

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
LISTADO DE ESTADO No. 14

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
5405140890012016-00028	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ MARINA CONTRERAS ORTEGA	DAR POR TERMINADO EL PROCESO	11 DE MARZO DE 2022
5405140890012017-00047	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ABEL ANTONIO HERNANDEZ MEJIA	DAR POR TERMINADO EL PROCESO	11 DE MARZO DE 2022
5405140890012017-00049	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARY YESENIA PABON GALVIS	DAR POR TERMINADO EL PROCESO	11 DE MARZO DE 2022
5405140890012018-00022	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FANNY ARCINIEGAS CARRILLO	DAR POR TERMINADO EL PROCESO	11 DE MARZO DE 2022
5405140890012018-00026	PERTENENCIA	MIGUEL CARRERO MORA	JOSEFINA SUAREZ ORTEGA	FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 372 Y 373 C.G.P.	11 DE MARZO DE 2022
5405140890012021-00024	PERTENENCIA	BALBINO BECERRA RODRIGUEZ	JOSE ANIBAL ESTEBAN Y OTROS	DESIGNA CURADOR ADLITEM	11 DE MARZO DE 2022
5405140890012022-00009	SUCESION INTESTADA	SANDRA ISBELIA LAGUADO Y OTROS	YULIANA MAYBE PABON Y OTRA	RECHAZA DEMANDA	11 DE MARZO DE 2022
5405140890012022-00010	PERTENENCIA	PABLO EMILIO HERNANDEZ	INDETERMINADOS	INADMITE DEMANDA	11 DE MARZO DE 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal, hoy CATORCE (14) de MARZO de dos mil veintidós (2022) a la hora de las ocho (8) de la mañana, se desfija a las cinco (5) de la tarde. Autos con reserva legal sobre las medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA